

Nº 1925

PROPIEDAD INDUSTRIAL

94097

MUNAR Y GUITART

SOCIEDAD EN COMANDITA

DIRECTORES:

MIGUEL MUNAR CONA
INGENIERO



BENITO GUITART TRULLS
ARQUITECTO

OFICINAS:

Calle de Diego de León, 4 y 6.-Teléfono S-52

M A D R I D

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

Madame Palmyre Galsenband, née Lévy.

RESIDENTE EN

Paris (Francia), rue Fabre d'Églantine, Nº 4,

Por:

" CINTA CONDUCTORA PARA ANTENA "

REGISTRADO

EN EL NEGOCIADO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el libro folio número



NOTAS. Las anualidades sucesivas deberán pagarse antes del de de cada año.

La práctica del objeto de la Patente deberá hacerse antes del de de 19.....



MEMORIA DESCRIPTIVA de una solicitud de patente de INVENCION por veinte años, por "CINTA CONDUCTORA PARA ANTENA", a favor de Madame Palmyre Gaisenband, née Lévy, residente en P a r i s (Francia), rue Fabre d'Eglantine, Nº 4.

La presente invención tiene por objeto una cinta formando un colector de ondas y destinada a constituir antenas interiores o exteriores para la radio-telegrafía o radio-telefonía.

La cadena y la trama de la cinta o una de ellas solamente están constituidas por hilos recubiertos de un aislante. Tomando una longitud apropiada de semejante cinta y conectando convenientemente los extremos de los hilos que lo forman se puede constituir antenas teniendo un rendimiento elevado con una muy débil obstrucción y de un peso muy reducido.

En los adjuntos dibujos:

La fig. 1 es una vista en planta representando, a título de ejemplo, una cinta conforme a la presente invención.

La fig. 2 es una vista de lado.

En el ejemplo figurado, la cadena 1 comprende hilos conductores aislados, repartidos en un cierto número de grupos convenientemente espaciados unos de otros.

La trama 2 está igualmente formada por hilos conductores aislados, yuxtapuestos unos a los otros.

Los hilos que constituyen la cadena y la trama son desnudados en su extremo y unidos electricamente por una pinza que comprende por ejemplo dos barritas 3 y 4 provistas de tornillo de aprieto 5 y de órganos de unión (estando estos formados en el ejemplo figurado por dos ganchos 6 y 7 separados por un bloque aislante 8). Semejantes conexiones podrían desde luego ser igualmente previstas en un punto cualquiera de la longitud de la cinta.



Los hilos están constituidos por cobre rojo o cualquiera otro metal conductor y están recubiertos de una ligera capa aislante (esmalte, por ejemplo).

Es evidente que los hilos pueden ser tejidos según un dibujo absolutamente cualquiera y que la cinta puede recibir cualquiera forma apropiada.

Además, en vez de ejecutar la cadena y la trama con hilos metálicos, se puede igualmente formar la cadena con ayuda de hilos conductores, siendo la trama de algodón o de cualquiera otra materia aislante o no eléctrica y esto, según el objeto que se quiera alcanzar.

La cinta objeto de la invención presenta para la constitución de las antenas, muy serias ventajas; desde luego en razón de un gran número de hilos, y por efecto de la superficie exterior considerable que ofrecen, el rendimiento es excelente para las altas frecuencias y semejante cinta permite recibir con antenas interiores o exteriores relativamente cortas, ondas que emanan de postes muy alejados.

Por otra parte, la capa aislante de que está revestido cada uno de los hilos permite utilizar la cinta conductora conforme a la invención para la constitución de colectores de ondas, sin tener que tomar precauciones especiales bajo el punto de vista del aislamiento.

— N O T A —

La patente de invención por veinte años que se solicita es propia y nueva; debiendo recaer sobre las reivindicaciones o partes principales de la invención siguientes (y bajo el beneficio de la Convención Internacional, en prioridad de la correspondiente patente belga belga N^o 318.751 de fecha 16 de Junio de 1924):

1.- Una cinta conductora para antenas de radio-telegrafía o de radio-telefonía, en la cual la cadena y la trama, o una



u otra solamente, están formadas por un cierto número de hilos conductores y aislados, juxtapuestos unos a los otros y unidos eléctricamente a sus extremos, siendo hecho el tejido siguiendo un dibujo absolutamente cualquiera.

2.- La disposición en los extremos o en otros puntos de la cinta, de pincas que reúnan eléctricamente los hilos convenientemente aislados.

3.- Esta patente de invención tiene por objeto - Cinta conductora para antenas, según se describe en la presente memoria y planes adjuntos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 12 de Junio de 1925.

Benito Quintanilla



Fig. 1

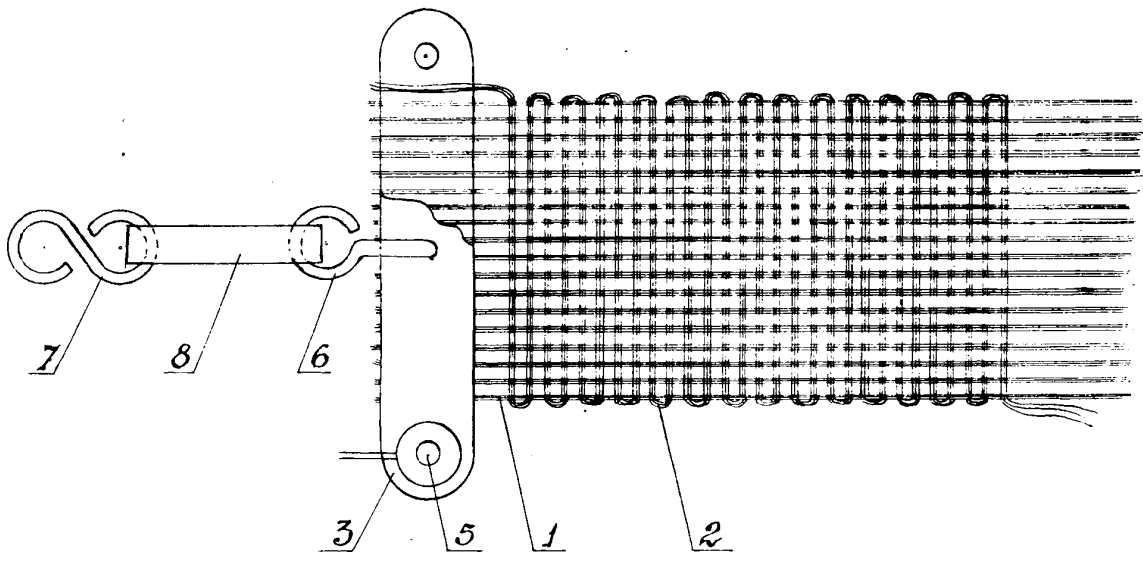
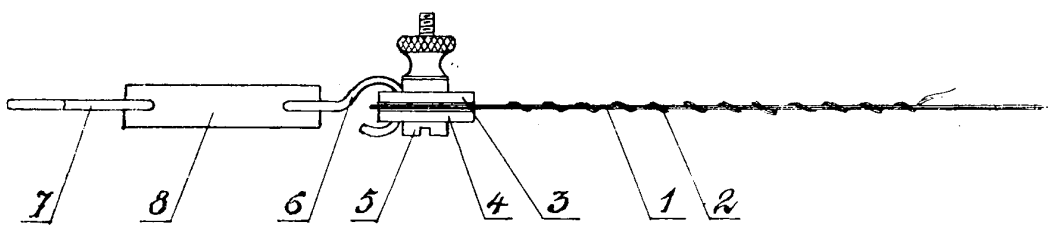


Fig. 2



Accioto pentant paulty